

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Secretaría General del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de octubre de 2025 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Cámara y en el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía de 30 de marzo de 2012, relativo a declaraciones de diputados y candidatos, ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de octubre de 2025 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.

Sevilla, 5 de noviembre de 2025.- El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Manuel Carrasco Durán.

00328652

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA
Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

APELLIDOS RUIZ ORTIZ	NOMBRE MIGUEL ÁNGEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MÁLAGA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **DIPUTADO**
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Modificación de las circunstancias

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES

- CARGOS PÚBLICOS

Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P (50%)	V	MÁLAGA VIVIENDA 2021	160.594,80
P (50%)	O	MÁLAGA APARCAMIENTO 2021	5.273,49
P (50%)	O	MÁLAGA APARCAMIENTO 2021	5.273,49

(*) P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos

- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) **96.000,00 euros**

- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)	Valor (euros)
ABANTE-FONDO DE INVERSIÓN (50%)	122.676,00
CAJASUR-FONDO DE INVERSIÓN (50%)	10.012,00
ACCIONES GRUPO NUMEN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS S.L. (50%)	1.500,00

(Que no contrata con el sector público)

- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
AUDI A3 SPORTBACK (2008)	21.100,00
VOLKSWAGEN TIGUAN (2019)	32.000,00
DERECHO DE COBRO DE PRÉSTAMO (50%)	60.000,00

- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LOS 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURIDAD VIDA HIPOTECA CAJASUR	89.500,00

- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	Valor (euros)
HIPOTECA CAJASUR (50%)	172.377,59

En Sevilla, a 11 de septiembre de 2025

00328652

